ACLARACIÓN N° 1

San Lorenzo, 02 de octubre de 2018

Señores:
POTENCIALES OFERENTES.
Asunción, Paraguay

La Facultad de Ciencias Económicas de la Universidad Nacional de Asunción, informa que dentro del marco de Contratación Directa Nº 32/2018 "**Adquisición e Instalación de Cámaras de Seguridad para la Facultad de Ciencias Económicas, Casa Matriz**" - ID Nº 352196, aclara las siguientes consultas realizadas por los potenciales oferentes:

Consulta N° 1

Solicitamos con la Ley de respaldo, que los oferentes presenten la habilitación vigente como empresa de Seguridad Electrónica, al momento de la presentación documental de ofertas, dado que se trata de provisión de los equipamientos de Seguridad electrónica, que están destinados al monitoreo y/o control de lugares designados.

***Respuesta*:** Ajustarse a las documentaciones requeridas en la Carta de Invitación.

Consulta N°2

En relación al Anexo C. Especificaciones Técnicas de los bienes o servicios a ser adquiridos mencionadas en la Adenda N° 1.Modelo de Ítems 1,2 y 3. Donde se mencionan los modelos de los DVR y los modelos de las cámaras los cuales pertenecen a una marca específica, HIKVISION, consultamos si podemos ofertar cámaras con las mismas características que no sean HIKVISION. Aclaramos que la marca a ser ofrecida cuenta con dos años de garantía original de fábrica, cumple con las normas internacionales de calidad, son de última generación y cuentan con Soporte técnico post venta de la marca en Paraguay.

Respuesta: El oferente podrá ofertar cualquier marca que se ajuste a las especificaciones técnicas requeridas en la Carta de Invitación.

Lic. José Menchaca Bernal
Jefe Dpto. de Contrataciones